

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE SERVICIOS INDUSTRIALES COHETE SERVICOHETE S.A.  
Marzo 27/2018

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo/2018 a las 9h30 en el local de la compañía ubicado en la Av. Pumapungo #18-123, se reúnen todos los accionistas, por lo cual y de acuerdo con la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, El Señor Presidente el Ab. Andres Orellana Tosi mociona el orden del día a ser tratado: 1. Absorción de Pérdidas Acumuladas con Utilidades Acumuladas. 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de Gerente General. 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. 4. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2017. 5. Destino de las Utilidades. 6. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración. Preside la Junta el Dr. Andres Orellana Tosi, actúa como Secretario el Ing. Frank C. Tosi. Enseguida el Sr. Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se procede con el primer punto: **1. Absorción de Pérdidas Acumuladas con Utilidades Acumuladas:** Toma la palabra el presidente de la compañía y mociona que, en los primeros años de actividad la compañía se generó un resultado negativo en la cuenta patrimonial registrándose pérdidas acumuladas , por lo que con el efecto de equilibrar la situación de la compañía es necesario que dichos resultados sean compensados con la utilidad acumuladas de ejercicios anteriores de modo que la cuanta de perdidas acumuladas por un valor de \$112,79 negativos sera compensada con la cuenta utilidad acumuladas de ejercicios anteriores, debiendo quedar dicha cuenta con un saldo de \$98,83 dolares, moción que es puesta a conocimiento de los accionistas quienes resuelven por unanimidad aprobar la absorción de los resultados negativos con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. **2. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de Gerente General:** El Ing. Frank C. Tosi, da conocer su informe, el mismo que el Sr. Presidente mociona sea aprobado, se pone a consideración de los accionistas quienes resuelven aprobarlo por unanimidad de los accionistas presentes y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario:** Se procede a la lectura y se da a conocer el respectivo informe de comisario, el Sr. Presidente mociona sea aprobado, puesto a conocimiento de la Junta los accionistas resuelven aprobar el informe por unanimidad y pasan a formar parte integral del expediente de la presente acta. **4. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2017:** Se dan a conocer los estados financieros de la empresa al 31 de Diciembre/2017, estos son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo en efectivo y Notas en los Estados Financieros, el Sr.

S. INDUSTRIALES COHETE SERVICOHETE S.A  
Av. Pumapungo #18-123  
CUENCA-ECUADOR

Presidente mociona la aprobación de los Estados Financieros Integrales, los que son aprobados por los accionistas presentes y pasarán a formar parte de la presente acta. **5. Destino de las Utilidades:** El destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, resuelve la Junta por unanimidad que luego de realizar el cálculo del 15% para los trabajadores, 22% de impuesto a la Renta y la reserva legal; el Sr. Gerente mociona no repartir las utilidades puesto a conocimiento de la junta general quienes por unanimidad resuelven la no distribución de las mismas del periodo fiscal 2017. **6. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración:** Toma la palabra el señor presidente y mociona nombrar como comisarios de la compañía a la CPA Susana Merchan Cordero, como comisario principal y al señor Edmundo Valencia Vintimilla como comisario suplente de la compañía por un periodo de 1 año, moción que es puesta a conocimiento y consideración de los accionistas quienes resuelven por unanimidad designar a la CPA Susana Merchan Cordero, como comisario principal y al señor Edmundo Valencia Vintimilla como comisario suplente de la compañía por un periodo de 1 años. Se encarga al Gerente General fijar las remuneraciones respectivas. Siendo las 10h30 se da por terminada la sesión y firma para constancia todos los presentes.



Dr. Andres Orellana T.  
**PRESIDENTE**



Ing. Frank C. Tosi  
**SECRETARIO**



Giulio Tosi Román  
Tosiholding S.A.



Fernanda Ochoa  
Curtiembre Renaciente S.A.